



NUEVA CANARIAS
Congreso de los Diputados
Calle de Floridablanca, s/n
28071 Madrid
Telf: 91 390 65 88
c/e: paloma.pita@congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pedro Quevedo Iturbe, diputado de **NUEVA CANARIAS** por Las Palmas, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta a la ministra de Transición Ecológica, con el ruego de que sea contestada por escrito.

El Cabildo de Gran Canaria obtuvo una consignación de 500.000 euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 relativa al desarrollo de proyectos geotérmicos en la isla.

Han sido reiteradas las reclamaciones dirigidas a la Dirección General de Política Energética y Minas en relación al malestar del Cabildo de Gran Canaria por el inusual desarrollo del procedimiento para hacer efectivo ese compromiso presupuestario.

Tras este largo e infructuoso proceso, nos comunican los responsables del Gobierno insular que hace tres días han recibido una propuesta de convenio con exigencias escasamente razonables y una reducción unilateral de 220.000 euros.

¿Qué razones justifican estas actitudes que ponen en riesgo este proyecto geotérmico de enorme relevancia para la isla de Gran Canaria?

¿Qué previsiones tiene ese Ministerio para evitar la pérdida de estos recursos presupuestarios?

Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2018


Pedro Quevedo Iturbe